

Acta Sesión Ordinaria Nº312-2024

Acta Sesión extraordinaria 312-2024, celebrada el día dieciséis de febrero del dos mil veinticuatro. En la sala de Sesiones del Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Al ser la 4:07p.m.

PRESENTES	
Virginia Calderón Calderón Elsie Garita Flores Carlos Luis Rodríguez Vindas Griselda Montoya Gómez Comprobando cuórum (5). Lidianeth Rojas González Yadira Castro Hernández Francisco Barboza Jiménez	Vicepresidenta (Sindica Suplente) Concejal Propietario Concejal Propietario Concejal Propietario Concejal Suplente Concejal Suplente Concejal Suplente
AUSENTES	
Milton Hancock Porras Jacob Méndez Rivera Damaris Cajina Urbina Ulises González Jimenez	Presidente Municipal Concejal Propietario Concejal Suplente Intendente Municipal.

La presencia de:

Jenny Jimenez González, viceintendente Municipal.

JeAustin Azofeifa, secretario interino del Concejo Municipal.

Sr. Franklin Castro Ramírez, Mi Prensa CR, Cédula 602260135.

Trasmitida en Facebook del Concejo.

AGENDA

ORACION

ARTICULO I. COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE LA AGENDA

ARTICULO II. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTICULO III. INFORME DE COMISIONES

ARTICULO IV. INFORME DEL INTENDENTE

ARTICULO V. MOCIONES

ARTICULO VI. ACUERDOS

ARTICULO VII. CIERRE DE SESION
.....

ORACION.....
A cargo de Yadira Castro Hernández, concejal suplente.

ARTÍCULO I. COMPROBACION DEL QUORUM, LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA.....

La señora Virginia Calderón Calderón, realiza la comprobación del quórum es aprobada con cinco votos. Votan: Virginia Calderón Calderón, vicepresidenta Municipal, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Griselda Montoya Gómez, concejales Municipales.

ARTICULO II. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.....

La señora Virginia Caldero Calderón, vicepresidenta Municipal, saluda a presentes y procede a leer la siguiente correspondencia:

Inciso a.....

Se conoce oficio-IMP-084-2024, de intendencia Municipal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: ESTUDIO DE FACTIBILIDAD, SALARIO GLOBAL.

Literalmente dice así:

Teléfono: 2641 0025

Paquera, 09 de febrero del 2024
OFICIO-IMP-084-2024

Señores:
Comisión de Hacienda y Presupuesto
Concejo Municipal de Paquera

Estimados señores:

Por este medio les saludo, a la vez les traslado para su revisión y respectiva aprobación el ESTUDIO DE VIABILIDAD FINANCIERA PARA APLICACIÓN DEL SALARIO GLOBAL EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA.

Se adjunta informe.

Agradeciendo su atención, se suscribe:

Lic. Ulises González Jiménez
Intendente Municipal
Concejo Municipal de Distrito Paquera

Cc. Archivo
Viceintendencia
Recursos Humanos

RECIBIDO
FECHA: 17/02/24
HORA: 9:30 AM

CEDULA JURIDICA N° 3-007-33860
ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y FINANCIERA

La aplicación del salario global para el Concejo Municipal de Distrito Paquera, traerá una mayor afectación para el programa de Desarrollo Urbano, Servicio Social y Unidad Técnica de Gestión Vial, ya que son lo que cuentan con contrataciones posteriores a la entrada en vigor de la Ley Marco de Empleo Público.

Cabe mencionar que aquellos funcionarios que han sido contratados antes de la entrada de la Ley, no se verán afectados, ya que quienes estén por debajo del salario global, no generan ninguna afectación presupuestaria y aquellos que estén por debajo del salario global, dejarán de percibir anualidades, lo que representara una disminución en esta partida.

La afectación se vera reflejado en las futuras contrataciones.

Conclusión.

Sobre lo solicitado, INFORME BIEN DETALLADO por puestos por parte de este departamento, donde se demuestre que este concejo puede afrontar el impacto económico que traería la implementación de la Ley 10.159 según la propuesta sugerida por el Departamento CAM de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, se procede a entregar donde se deja ver:

- 5 funcionarios quedaran con su salario congelado y sin aumentos.
- 17 funcionarios podrán aumentar anualmente por pago de anualidades.

El personal nuevo que ingrese podrá poseer un salario de hasta 25 años a futuro, contra un funcionario actual con más años de experiencia.

Este concejo municipal posee 5 puestos en Interinos, que al no haberse realizado dichos concursos en tiempo y llegada la ley 10.159 podrían eventualmente crear un incremento millonario en el pago de plazas donde posterior al concurso ingresen nuevas personas y no las que actualmente están como interinos.

El impacto de esta ley con respecto a la parte financiera se dará desde el momento en que se empiecen a realizar los procesos de concurso de las plazas que se poseen y en caso de ingresar personas que no son actualmente funcionarios, así mismo a partir de que se pretendan realizar nuevas contrataciones de personal.

Al encontrarse en un panorama donde la nueva contratación entrara con un salario mayor a aquellos que cuentan con años de experiencia, se corre el riesgo de ver reflejado una desmotivación en los funcionarios que cuentan con amplia experiencia.

Una vez analizado se toma un acuerdo.

Inciso b.....

Se conoce correo electrónico, de intendencia Municipal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: solicitud de firma de convenio

Literalmente dice así:

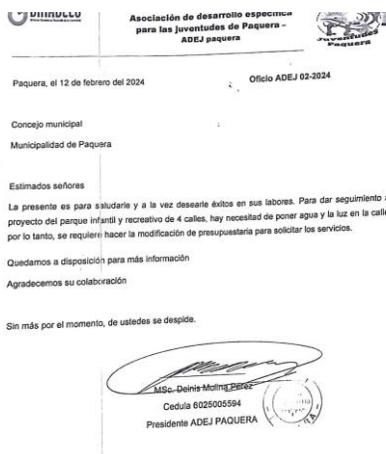
Acta de Sesión extraordinaria 312-2024
16 de febrero del 2024 – Periodo 2020-2024

Una vez analizado se toma un acuerdo.

Inciso e.....

Se conoce nota, de Denis Molina, DINADECO, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: dar seguimiento al parque infantil.

Literalmente dice así:



Comentarios:

El señor Francisco Barboza Jiménez, concejal suplente, comenta:

Buenas tardes, señora Presidenta y compañeros, lo que voy a observar que son dos notas seguidas de parte de Elizabeth bueno y también de de la estatua. De la Juventud, Paquera, Las solicitudes son, se asigna el presupuesto para dos proyectos, 1 para bandera azul y la otra para continuar. Con el el desarrollo del el parque Infantil en este gran paquera me parece que lo que procede no es pasar a. A este amigo más bien que si se aquí un acuerdo para que se adiste ese presupuesto para que sea aprobado este Concejo. Es mi criterio. Me parece que no es simplemente pasar a administración, sino más bien que este Concejo tome el acuerdo de que se prepare ese presupuesto para que se traiga al al Consejo y se apruebe. Gracias, señora presidenta.

La señora Virginia Caldero Calderón, vicepresidente Municipal, comenta:

Don Francisco, es que hay que pagar la administración para que administración analice si hay presupuesto para eso que está pidiendo ella.

El señor Francisco Barboza Jiménez, concejal suplente, comenta:

Bueno, está bien solamente tener mi criterio.

Una vez analizado se toma un acuerdo.

Acta de Sesión extraordinaria 312-2024
16 de febrero del 2024 – Periodo 2020-2024

Inciso f.....
Se conoce correo electrónico, de Glenda Garcia, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: solicitud de audiencia.
Literalmente dice así:

secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr

De: glenda Garcia Madrigal <ggarciams26@gmail.com>
Enviado el: lunes, 12 de febrero de 2024 17:01
Para: secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr;
viceintendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr
Asunto: Solicitud de Audiencia

Buenas tardes compañeros, es un gusto saludarles.
Por medio de la presente solicito una audiencia para el próximo miércoles en sesión ordinaria para la presentación del Grupo Mentora, quienes tienen programas educativos de año nivel, que tendría gran impacto para la comunidad educativa de Paquera.
Quedo atenta a su disposición.
Saludos cordiales.

Glenda Garcia Madrigal
Regidora Municipal

Comentarios:

La señora Jenny Jimenez González, viceintendenta Municipal, comenta:
Sí, en efecto, el problema de llegar no fue de Glenda, fue de Grupo Mentora. Ellos vienen de San José y con las presas no pudieron tomar el. O sea, no pudieron llegar a tiempo para tomarles a medio día. Y sin embargo este para poderlo reagendar, yo le pedí a ellos que volvieran a enviar el correo, porque el señor No va a estar en El País, entonces para no digamos depender de de una cita que nosotros le llegamos, sino más bien una solicitud que ellos puedan hacer nuevamente.

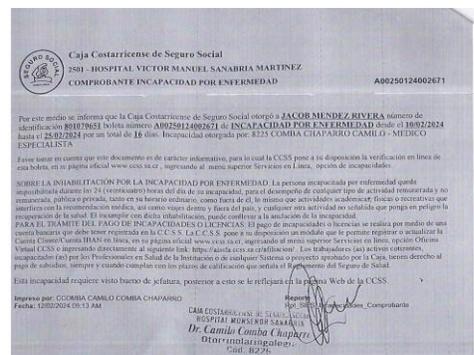
Inciso g.....
Se conoce correo electrónico, de Jacob Mendez, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: incapacidad.
Literalmente dice así:

secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr

De: Jacob Mendez <jacobmendezakt@gmail.com>
Enviado el: lunes, 12 de febrero de 2024 22:25
Para: Lidieth Angulo Fernández
Asunto: Incapacidad de conocimiento.
Datos adjuntos: IMG_20240212_135210.jpg

Señores Concejo Municipal del distrito de Paquera:
Esperando tengan éxitos en sus funciones, paso a remitirles una boleta de incapacidad, emitida por CCSS.
Esperando verlos informado se despide

Su servidor Jacob Méndez Rivera
Concejal propietario del concejo municipal del distrito de Paquera.



Inciso h.....
Se conoce documento, de Gioconda Oviedo, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: Remisión Propuesta ROFAI.
Literalmente dice así:

Acta de Sesión extraordinaria 312-2024
16 de febrero del 2024 – Periodo 2020-2024
AUDITORIA INTERNA

09 de febrero de 2024
CMDP-AI-OF-018-02-2024

Señores:
CONCEJO MUNICIPAL

ASUNTO: Remisión propuesta ROFAI

Estimados señores:

El artículo 23 de la Ley General de Control Interno (LGC), Ley N° 8292, establece, en su segundo párrafo, que cada auditoría interna dispondrá de un reglamento de organización y funcionamiento, acorde con la normativa que rige su actividad, el cual debe ser aprobado por la Contraloría General de la República, publicarse en el diario oficial y divulgarse en el ámbito institucional.

Los "Lineamientos sobre gestiones que involucran a la auditoría interna presentadas ante la Contraloría General de la República", R-CO-83-2018, emitidos por el ente Contralor, disponen, en su punto 4, lo siguiente:

(...) 4. SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA AUDITORÍA INTERNA, Y SUS MODIFICACIONES.

4.1 Procedimiento de aprobación del reglamento de organización y funcionamiento de la auditoría interna. El auditor interno debe presentar al jerarca, para su conocimiento y aprobación, el proyecto de reglamento de organización y funcionamiento de la auditoría interna.

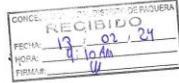
El jerarca debe resolver esa gestión en un plazo máximo de treinta días hábiles a partir de su recepción.

Una vez aprobado el reglamento por el jerarca, el auditor interno debe someterlo a la aprobación de la Contraloría General de la República, dentro del plazo de quince días hábiles posteriores a su recepción, adjuntando a su petición los siguientes documentos:

- a. Una declaración del auditor interno indicando que el documento aprobado por el jerarca cumple con la normativa aplicable.
- b. Copia certificada del reglamento aprobado por el jerarca, emitida por el funcionario competente según las regulaciones institucionales.

La Contraloría General debe pronunciarse dentro del plazo de treinta días hábiles a partir de la recepción de la solicitud, con base en la documentación presentada por el auditor interno, sin perjuicio de sus facultades de solicitar información adicional, de ampliar su análisis o de la fiscalización posterior que corresponda...

El año anterior se presentó a este órgano colegiado, la propuesta del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna (ROFAI) para, una vez conocido y aprobado, se elevara a la



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
AUDITORÍA INTERNA

Contraloría General para su aprobación y posterior publicación, no obstante, el órgano contralor lo devolvió con una serie de observaciones que debían ser atendidas por esta Auditoría y, por tanto, se requiere que, nuevamente, el Concejo Municipal lo conozca y emita un acuerdo para poder enviar de nuevo el Reglamento a la Contraloría General para su análisis y aprobación..

En razón de lo anterior, me permito presentar la propuesta de ROFAI para que este colegio lo conozca y proceda a emitir el acuerdo correspondiente, a fin de enviarlo de nuevo a la Contraloría General de la República.

Agradeciendo la atención, se despide.

AUDITORÍA INTERNA

Gioconda Oviedo Chavarría
AUDITORIA INTERNA

Archivo



Comentarios:

La señora Virginia Caldero Calderón, vicepresidente Municipal, comenta:
Me imagino que aquí viene el Reglamento. ¿Pasamos esto, lo pasamos a comisión para que lo revisen, Comisión de Reglamentos?

La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta: Bueno. Buenas tardes, es. Ese reglamento en sí ya se había aprobado, pero la Contraloría sugirió algunos cambios. Ya la auditora está dejando ahí, claro, de que ya esos cambios ya se dieron. Entonces sería cuestión la decisión la tomen ustedes, lo aprueban de una vez, lo dispuesto el trámite de comisión o lo envían a comisión. Pero si hay que contestarle a ella lo antes posible, porque eso ya lo tiene que seguir a la Contraloría, porque eso tenía que presentarse desde el año anterior

Una vez analizado se toma un acuerdo

Inciso i.....
Se conoce nota, de comité cantonal de deportes, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: solicitud de donación.
Literalmente dice así:

Lunes 12 de febrero de 2024

Señores
Concejo Municipal de Paquera

Asunto: Solicitud de donación de transporte para actividad futbolística al estado nacional de CR.

Estimados señores

Reciban un cordial saludo y éxitos en sus labores, además de felicitarlos por la ardua labor que realizan en beneficio de la comunidad, la juventud y la niñez de nuestro distrito. El motivo de la presente es para solicitar respetuosamente y si está dentro de las posibilidades, nos puedan ayudar con la donación de transporte de un bus por el cual Transporte Zebados nos cobra €250.000 para el día sábado 06 de abril del 2024, además si es posible la donación de 55 pasajes de ferry, los cuales 50 serían de niños y 5 de adultos quienes son el cuerpo técnico, ya que nuestra escuela fue invitada a una actividad futbolística en el Estado Nacional, la cual se llevará a cabo el día antes mencionado.

Como bien ustedes conocen, la situación de muchas familias de nuestro distrito es un poco difícil como para afrontar el total de los costos del viaje, por lo que apelamos a sus buenos oficios para poder llevar a este grupo de niños a este evento que es tan importante para ellos y sus familias.

Agradecemos la ayuda que nos puedan brindar, atentamente,



Comité Escuela de Fútbol Paquera Regular

Talliana Paulos Casante
Yisela Gomez NIVAS
Eric Gomez Peratta
Ruth Oviedo 8840 77 93
Silvia Peratta Paniagua 8124-52 88



Acta de Sesión extraordinaria 312-2024
16 de febrero del 2024 – Periodo 2020-2024

Una vez analizado se toma un acuerdo.

Inciso j.....
Se conoce documento, de Gioconda Oviedo, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: recordatorio solicitud sobre el CDDRP
Literalmente dice así:

**CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA**
AUDITORÍA INTERNA
13 de febrero de 2024
CMDP-AI-OF-020-02-2024

Señor:
Albán Ugaldé García
PRESIDENTE CDDRP

Asunto: Recordatorio solicitud información sobre el CDDRP

Estimado señor:

El pasado 05 de febrero de los corrientes, esta Auditoría Interna le hizo entrega del oficio CMDP-AI-OF-015-02-2024, mediante el que se le solicitaba:

- Certificación del nombramiento de los miembros del CDDRP
- Actas o minutos de las reuniones de Junta Directiva realizadas desde su conformación.
- Plan de Trabajo 2023 y 2024
- Informar si el CDDRP ha sufrido variaciones en su conformación inicial.
- Reglamento del CDDRP

Para la atención de este requerimiento se le otorgaron 5 días hábiles, en razón de que es información ya preconstituida, basada en hechos pasados, que la administración debe tener disponible de manera inmediata, custodiada en sus respectivos archivos de gestión; sin embargo, al día de hoy, martes 13 de febrero de 2024, no se ha obtenido respuesta al respecto.

Por lo anterior, le solicito hacer llegar la información supra a esta Unidad, el miércoles 14 de febrero de 2024.

Atentamente,

AUDITORÍA INTERNA

Gioconda Oviedo Chavarria
Gioconda Oviedo Chavarria
AUDITORA INTERNA

cc: Concejo Municipal
Archivo





Una vez analizado se toma un acuerdo.

Inciso k.....
Se conoce oficio-IMP-096-2024, de Intendencia Municipal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: solicitud de convenio.
Literalmente dice así:

**INTENDENCIA MUNICIPAL**
Teléfono: 2641 0025

Paquera, 13 de febrero del 2024
OFICIO-IMP-096-2024

Señores:
Concejo Municipal de Paquera

Estimados señores:

Por este medio les saludo, a la vez al haberse conocido y analizado por el comité de Hacienda y presupuesto el ESTUDIO DE VIABILIDAD FINANCIERA PARA APLICACIÓN DEL SALARIO GLOBAL EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA. Solicito se tome un acuerdo para la aprobación e implementación del Salario Global en el Concejo Municipal de Distrito de Paquera.

Agradeciendo su atención, se suscribe:


Lic. Ulises González Jiménez
Intendente Municipal
Concejo Municipal de Distrito Paquera

Cc: Archivo





Acta de Sesión extraordinaria 312-2024
16 de febrero del 2024 – Periodo 2020-2024

Comentarios:

La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta: Bueno, buenas tardes, otra vez respecto a este tema que estamos ahorita, abarcándolo el salario global. Tenemos. Unos oficios también enviados por la señora auditora, los cuales hay que contestar de de manera urgente, ya que los mismos han sido enviados en dos ocasiones. Entonces me gustaría leer un documento que redacté respecto a ese tema, si todos mis compañeros lo tienen a bien para contestarle a la señora auditora, para que el señor Justin de manera textual la auditoría ya la Contraloría le pidió respuesta respecto al tema de salario global. ¿Entonces nosotros traemos aquí la justificación del por qué no hemos aprobado el salario global? Fue la auditora entonces procedo a leer.

21 de febrero del 2024

Señora:
GIOCONDA OVIEDO CHAVARRIA
AUDITORA MUNICIPAL

ASUNTO: Respuesta al oficio CMDP-AI-OF-013-02-2024

Estimada señora, procedemos a responderle los oficios enviados el 17 de enero y 01 de febrero de los corrientes, a nuestra oficina de la secretaria se presentó la entrega formal de la fijación del Salario Global en día 27 de setiembre del 2023, este concejo de manera responsable lo envía a la comisión de HACIENDA Y PRESUPUESTO, para ser analizado y de igual manera se le solicita a la administración un estudio de factibilidad para ver si esta municipalidad tiene la capacidad económica y sostenible para la aprobación del salario global. La misma fue presentada en la secretaria del concejo el 12 de febrero de los corrientes, bajo el OFICIO-IMP-084-2024 y conocido el día 16 de febrero del 2024, en la pagina 07 del oficio-IMP-084-2024, cabe recalcar que esta administración no tiene un claro conocimiento sobre la Ley N°10159; donde manifiestan textualmente

"La aplicación del salario global para este Concejo Municipal de Distrito de Paquera, tarea una mayor afectación para el programa de Desarrollo Urbano, servicios Sociales y Unidad Técnica de Gestión Vial, ya que son lo que cuentan con contrataciones posteriores a la entrada en vigor de la Ley Marco de Empleo Público.

Cabe mencionar que aquellos funcionarios que han sido contratados antes de la entrada de la Ley, no se verán afectados, ya que quienes estén por debajo del salario global, no genera ninguna afectación presupuestaria y aquellos que estén por debajo del salario global, dejarán de percibir anualidades, lo que representa una disminución en esta partida"

Queda claro y demostrado que este concejo nunca se ha negado al cumplimiento de la Ley N°10159, la información solicitada a la administración no había sido entregada hasta el día 12 de febrero de los corrientes, solicitamos de forma urgente la contratación por servicios profesionales a los especiales en derechos ABOGADOS, para de manera responsable poder redactar un dictamen adecuado y cumpliendo los principios de legalidad.

Se aportan los siguientes documentos

- OFICIO-IMP-669-2023
- SM-157-09-2023
- SM-202-09-2023
- OFICIO-IMP-069-2024
- ACUERDO N°02 y N°07 sesión ordinaria N°310-2024.

El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas, concejal propietario, comenta:

Buenas tardes compañeros y a los que nos escuchan. Si ustedes recuerdan cuando se acuerdan, cuando vino la señora Auditora se reunió con nosotros para ver ese tema que yo a nosotros, el cual dijo que había que dar una respuesta, esa es la. Respuesta. Que hoy se dio, digamos, agradecerle a lali, que sacó la mañana todo el día de hoy para dar una contestación junto con el compañero Jeustin.

La señora Virginia Caldero Calderón, vicepresidente Municipal, comenta:

Son palabras de don Ulises. Está en lo que yo leí antes.

La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:

ajá aquí aquí por eso. Sí. Por eso lo lo lo puse en signo de pregunta, el signo de en comillas y centrado, porque es textual.

Una vez analizado se toma un acuerdo.

Acta de Sesión extraordinaria 312-2024
16 de febrero del 2024 – Periodo 2020-2024

Inciso l.....
Se conoce oficio-IMP-097-2024, de Intendencia Municipal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: decisión inicial de taller mecánico.
Literalmente dice así:

**INTENDENCIA MUNICIPAL**
Teléfono: 2641 0025

Paquera, 13 de febrero del 2024
OFICIO-IMP-097-2024

Señores:
Concejo Municipal de Paquera

Estimados señores:

Por este medio les saludo, a la vez se les comunico que la DECISION INICIAL DE CONTRATACION DE SERVICIO POR DEMANDA DE UN TALLER MECANICO AUTOMOTRIZ PARA REALIZAR TRABAJOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO A LA FLOTILLA VEHICULAR, ya se encuentra en SICOP, por lo que le solicito su respectiva revisión y aprobación para poder continuar con el debido proceso.

Adjunto: solicitud de contratación de SICOP

Agradeciendo su atención, se suscribe:


Lic. Ulises González Jiménez
Intendente Municipal
Concejo Municipal de Distrito Paquera



Comentarios:

La señora Virginia Caldero Calderón, vicepresidente Municipal, comenta:
Hacemos un breve receso de 5 minutos.

La señora Virginia Caldero Calderón, vicepresidente Municipal, comenta:
reanudamos la sesión hace las 4:49 H.

Una vez analizado se toma un acuerdo.

Inciso m.....
Se conoce nota, de vecinos barrio los almendros, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: solicitud de embellecer el lugar y también brindar más acceso y seguridad.

Literalmente dice así:

Acta de Sesión extraordinaria 312-2024
16 de febrero del 2024 – Periodo 2020-2024

Paquera 12 de febrero 2024.

Sr.
Consejo municipal
Distrito Paquera

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo, por este medio el comité vecinal de Barrio Los Almendros, les hacemos la solicitud de que nos ayuden con un proyecto que además de embellecer el lugar, va a brindar más acceso y seguridad, solicitamos pavimento para el acceso o calle del barrio, esto para mejorar las condiciones durante el invierno, por lo que primero se tendría que bajar el nivel de la calle en unos 10 cm, para luego rellenar y que no se levante el nivel de la calle, esto para no afectar las viviendas con el nivel de la calle, ya que siempre hay problemas en invierno. Se requiere que se le comunique a el administrador del acueducto rural de Paquera con anticipación cuando se realizará dicho trabajo, para ellos antes proceder a cambiar los medidores de agua de lugar.

Esperamos contar con la ayuda necesaria para cubrir esta necesidad del barrio Los Almendros.

Nos despedimos agradeciendo una pronta respuesta,



Diego Sosa A
Silvia Madrid Delgado
Jorge E Madrid Vargas
Gilberto Costa Gutierrez
Veronica Negrete L
Jose Luis Pereda Castro
Edmundo Tamayo

Una vez analizado se toma un acuerdo.

Inciso n.....

Se conoce oficio-IMP-098-2024, de Intendencia Municipal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: solicitud para que el Concejo Municipal autorice la elaboración de la adenda al contrato de cesión y prórroga de concesión de la empresa Costa Nova S.A en favor de Globin Spaziali SRL, para corregir el nuevo número de plano catastrado y que en el mismo acto, se autorice a la Intendencia a firmar dicha adenda.

Literalmente dice así:

Paquera, 13 de febrero del 2024
OFICIO-IMP-098-2024

Señores:
Concejo Municipal de Paquera

Estimados señores:

Por este medio les saludo, a la vez se les traslado solicitud para que el Concejo Municipal autorice la elaboración de la adenda al contrato de cesión y prórroga de concesión de la empresa Costa Nova S.A en favor de Globin Spaziali SRL, para corregir el nuevo número de plano catastrado y que en el mismo acto, se autorice a la Intendencia a firmar dicha adenda

Adjunto plano

Agradeciendo su atención, se suscribe:

Lic. Ulises González Jiménez
Intendente Municipal
Concejo Municipal de Distrito Paquera

Cc: Archivo

Una vez analizado se toma un acuerdo.

Inciso o.....

Se conoce oficio-IMP-058-2024, de Intendencia Municipal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: DECISIÓN INICAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS PARA BRINDAR ASESORIA AL CONCEJO MUNICIPAL. La misma ya se encuentra en SICOP para su revisión.

Literalmente dice así:

Acta de Sesión extraordinaria 312-2024
16 de febrero del 2024 – Periodo 2020-2024

Paquera, 13 de febrero del 2024
OFICIO-IMP-058-2024

Señores:
Concejo Municipal de Paquera

Estimados señores:

Por este medio les saludo, a la vez se les traslada para su atención, revisión y aprobación para continuar con el debido proceso, la DECISIÓN INICIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS PARA BRINDAR ASESORIA AL CONCEJO MUNICIPAL. La misma ya se encuentra en SICOP para su revisión.

Se adjunta

- Constancia de contenido presupuestaria
- Decisión inicial

Agradeciendo su atención, se suscribe:



Lic. Ulises González Jiménez
Intendente Municipal
Concejo Municipal de Distrito Paquera



Cc. Archivo



Comentarios:

La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta: respecto a este, digamos a ese punto, solo me gustaría, si los compañeros tienen a bien igual de votar, que también se se agregue el punto de que todo profesional que quiera licitar, se encuentre, se encuentre al día ante el Colegio de Abogados, que todas las colegiaturas se encuentren canceladas, porque eso no lo dice solamente como agregar ese punto a las dos licitaciones. Ah, no es que eso es fundamental. Eso es obligatorio. Y que no tenga ningún ni que no haya tenido o tengan ese momento, algún problema legal con la institución. Solo cuatro: se pueden dar si lo tienen a bien. Ajá tirado la votación, entonces perdón para resumir, uno que se encuentre al día en las colegiaturas del Colegio de Abogados y segundo que nos que no haya tenido o no tenga ningún litigio en contra de la municipalidad.

Una vez analizado se toma un acuerdo.

Inciso p.....

Se conoce oficio-IMP-057-2024, de Intendencia Municipal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: LA DECISIÓN INICIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS PARA BRINDAR ASESORIA A LA INTENDENCIA MUNICIPAL (ADMINISTRACION MUNICIPAL). La misma ya se encuentra en SICOP para su revisión.

Literalmente dice así:

Acta de Sesión extraordinaria 312-2024
16 de febrero del 2024 – Periodo 2020-2024

Señores:
Concejo Municipal de Paquera

Estimados señores:

Por este medio les saludo, a la vez se les traslada para su atención, revisión y aprobación para continuar con el debido proceso, LA DECISIÓN INICIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS PARA BRINDAR ASESORIA A LA INTENDENCIA MUNICIPAL (ADMINISTRACION MUNICIPAL). La misma ya se encuentra en SICOP para su revisión.

Se adjunta

- Constancia de contenido presupuestaria
- Decisión inicial

Agradeciendo su atención, se suscribe:


Lic. Ulises González Jiménez
Intendente Municipal
Concejo Municipal de Distrito Paquera

Cc. Archivo



Una vez analizado se toma un acuerdo.

Comentarios:

La señora Virginia Caldero Calderón, vicepresidente Municipal, comenta:
Se cierra la sesión al ser las 5:00 H de la tarde, buenas tardes a todos.

ARTICULO VI. ASUNTOS VARIOS.....
No hay

ARTICULO III. INFORME DE COMISIONES.....
No hay

ARTICULO IV. INFORME DEL INTENDENTE.....
No hay

ARTICULO V. MOCIONES.....
No hay.

ARTICULO VI. ACUERDOS.....

Inciso a.....

ACUERDO No. 1 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración el oficio-IMP-084-2024, de Ulises González Jimenez, intendente municipal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera, Asunto: Estudio de factibilidad, Salario Global. **Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos**, se pasa a comisión de hacienda y presupuesto. **SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CUATRO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan Virginia Calderón Calderón, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, , Griselda Montoya Gómez, concejales Municipales.

Inciso d.....

ACUERDO No. 2 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración el correo electrónico, de Elisabeth Aubert, CAPATUR, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera, Asunto: SOLICITUD DE PRESUPUESTO, PROGRAMA BANDERA AZUL. **Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos**, se pasa a administración para ser visto. **SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CUATRO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan Virginia Calderón Calderón, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Griselda Montoya Gómez, concejales Municipales.

Inciso e.....
ACUERDO No. 3 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración la nota, de Denis Molina, DINADECO, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera, Asunto: Dar seguimiento al parque infantil, DINADECO. **Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos**, se pasa a administración para ser visto. **SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CUATRO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan Virginia Calderón Calderón, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Griselda Montoya Gómez, concejales Municipales.

Inciso h.....
ACUERDO No. 4 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración el documento, de Gioconda Oviedo, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera, Asunto: Remisión Propuesta ROFAI. **Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos**, votar el reglamento a favor. **SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CUATRO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 44 y 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan Virginia Calderón Calderón, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Griselda Montoya Gómez, concejales Municipales.

Inciso i.....
ACUERDO No. 5 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración la nota, del comité cantonal de deportes, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera, Asunto: solicitud de donación, comité cantonal de deportes. **Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos**, solicitud de donación, comité cantonal de deportes. **SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CUATRO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan Virginia Calderón Calderón, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Griselda Montoya Gómez, concejales Municipales.

Inciso j.....
ACUERDO No. 6 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración el documento, de Gioconda Oviedo, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera, Asunto: Recordatorio solicitud sobre el CDDRP. **Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos**, se da pase a la administración. **SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CUATRO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan Virginia Calderón Calderón, Elsie Garita

Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Griselda Montoya Gómez, concejales Municipales.

Inciso k.....
ACUERDO No. 7 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración el documento leído en los comentarios, de Lidianeth Rojas Gonzales, concejal suplente, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera, Asunto: Respuesta a la auditora, Salario Global. **Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos**, pasar a la auditora. **SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CUATRO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan Virginia Calderón Calderón, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Griselda Montoya Gómez, concejales Municipales.

Inciso l.....
ACUERDO No. 8 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración el oficio-IMP-097-2024, de Intendencia Municipal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera, Asunto: Decisión inicial de taller mecánico. **Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos**, se aprueba continuar con el proceso. **SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CUATRO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 44 y 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan Virginia Calderón Calderón, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Griselda Montoya Gómez, concejales Municipales.

Inciso m.....
ACUERDO No. 9 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración la nota, de vecinos barrio los almendros, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera, Asunto: solicitud de embellecer el lugar y también brindar más acceso y seguridad, vecinos barrio los almendros. **Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos**, se pasa a la administración. **SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CUATRO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 44 y 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan Virginia Calderón Calderón, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Griselda Montoya Gómez, concejales Municipales.

Inciso n.....
ACUERDO No. 10 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración el oficio-IMP-098-2024, de Intendencia Municipal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera, Asunto: solicitud para que el Concejo Municipal autorice la elaboración de la adenda al contrato de cesión y prórroga de concesión de la empresa Costa Nova S.A en favor de Globin Spaziali SRL, para corregir el nuevo número de plano catastrado y que en el mismo acto, se autorice a la Intendencia a firmar dicha adenda. **Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos**, se pasa a administración para ser visto por zmt. **SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CUATRO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 44 y 45**

DEL CODIGO MUNICIPAL. Votan Virginia Calderón Calderón, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Griselda Montoya Gómez, concejales Municipales.

Inciso o.....
ACUERDO No. 11 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración el oficio-IMP-058-2024, de Intendencia Municipal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera, Asunto: DECISIÓN INICAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS PARA BRINDAR ASESORIA AL CONCEJO MUNICIPAL. La misma ya se encuentra en SICOP para su revisión. **Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos,** se aprueba con las condiciones, uno que se encuentre al día en las colegiaturas del Colegio de Abogados y segundo que no haya tenido o tenga ningún litigio en contra de la municipalidad. **SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CUATRO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 44 y 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan Virginia Calderón Calderón, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Griselda Montoya Gómez, concejales Municipales.

Inciso p.....
ACUERDO No. 12 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración el oficio-IMP-057-2024, de Intendencia Municipal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera, Asunto: LA DECISIÓN INICIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS PARA BRINDAR ASESORIA A LA INTENDENCIA MUNICIPAL (ADMINISTRACION MUNICIPAL). La misma ya se encuentra en SICOP para su revisión. **Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos,** se aprueba con las condiciones, uno que se encuentre al día en las colegiaturas del Colegio de Abogados y segundo que no haya tenido o tenga ningún litigio en contra de la municipalidad. **SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CUATRO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 44 y 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan Virginia Calderón Calderón, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Griselda Montoya Gómez, concejales Municipales.

ARTICULO VII. CIERRE DE SESION.....
Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser diecinueve horas y treinta y cinco minutos de ese día.

PRESIDENTE
Milton Hancock Porras

SELLO

SECRETARIO
Jeaustin Azofeifa Alfaro